

① Oficio

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ing. Héctor Ramiro Garzón V, en mi calidad de Gerente General de la compañía **NOVACERO S. A.**, ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

PRIMERO: ANTECEDENTES.- a) **NOVACERO S. A.**, es una compañía legalmente constituida y existente bajo las leyes de la República del Ecuador, b) **NIG, NOVA INDUSTRIAL GROUP LLC.**, es una compañía legalmente constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, inscrita en la sección de compañías bajo el número SRV 080299293-4516324 (file) del Estado de Delaware, compañía que posee 44'828.880 (Cuarenta y cuatro millones ochocientos veintiocho mil ochocientos ochenta acciones ordinarias, nominativa de un dólar cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

SEGUNDO: INFORMACIÓN.- A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales consagradas en la Ley de compañías, consignamos la información relacionada con la accionista extranjera de mí representada, en los términos siguientes:

2.1 COMPAÑÍA EXTRANJERA ACCIONISTA DE NOVACERO S. A.

NOMBRE: NIG, NOVA INDUSTRIAL GROUP LLC
NACIONALIDAD: Americana
DOMICILIO: Delaware, Estados Unidos

2.2 DATOS DE LOS ACCIONISTAS DE NIG, NOVA INDUSTRIAL GROUP LLC.

Los accionistas de la compañía NIG, NOVA INDUSTRIAL GROUP LLC., accionistas de NOVACERO S. A., son:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Kensington Global Venture LLP	Inglesa	Londres, Inglaterra

TERCERA: DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN.- Junto con esta información, acompaño la documentación que detallo a continuación:

- 3.1 Formulario otorgado por la Intendencia de Compañías que contiene la nómina de los accionistas de la compañía extranjera, que a su vez es accionistas de la compañía ecuatoriana, suscrita por la apoderada de la accionista extranjera,
- 3.2 Copia certificada ante un notario de este cantón, del documento que contiene la Certificación extendida por el Secretario de Estado del Departamento del Estado de Delaware, con el cual se demuestra que la accionista extranjera se encuentra legalmente constituida y existente en su país de origen, documento que se encuentra debidamente apostillado,
- 3.3 Copia fotostática de la declaración jurada realizada por la Apoderada de NIG, NOVA INDUSTRIAL GROUP LLC., donde se indica la nómina de los accionistas extranjeros, su nacionalidad y domicilio.
- 3.4 Copia fotostática del poder que confirió NIG, NOVA INDUSTRIAL GROUP LLC., a favor de la Ab. Mercedes Galán Figueroa.

4

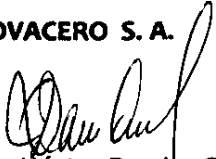
Christophe favor registrar 16/05/12 wjh
Petrina favor registrar 17/04/12 wjh

Con la entrega de esta documentación e información, doy cumplimiento a la disposición establecida para el ejercicio económico del 2011. Los originales de los documentos mencionados en los numerales 3.3 y 3.4, reposan en el expediente de esta compañía, el mismo que fue entregada por el ejercicio del 2010 el 15 de Junio del 2010,

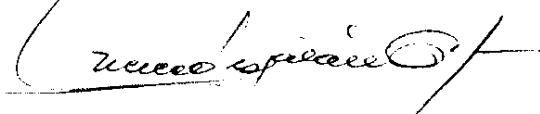
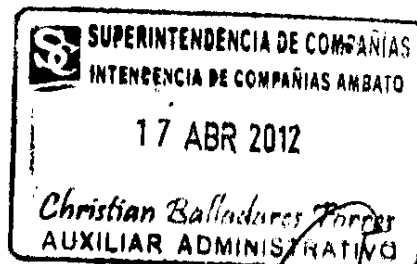
CUARTA: NOTIFICACION.- Cualquier notificación la recibiremos en las oficinas de mí representada ubicada en Avenida de los Shyris 3941 y Río Coca, segundo piso Edificio Montecarlo X.

Atentamente,

NOVACERO S. A.


Ing. Héctor Ramiro Garzón V.
GERENTE GENERAL

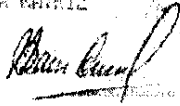
Expediente No. 8360


Mercedes Galán Figueras
ABOGADA
Reg. Prof. 4292
Colegio de Abogados de Guayaquil

Registrado por
Christian
Balladureros
el 17 MAR 2012

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CIUDADANIA 1801211250-0
 GARZON VILLARROEL HECTOR RAMIRO
 TUNUNSA/AMATO/LA MATRIZ
 01 SEPTIEMBRE 1960
 005- 055 31704 H
 TUNUNSA/AMATO
 LA MATRIZ 1960






ECUATORIANA *****
 CABADE ENA GRACIELA VITERI
 SUPERIOR INS. MECANICO
 LUIS GARZON
 VILLARROEL
 QUITO 10/01/2006
 10/01/2018
 REN 1733499



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/09/2011

239-0008
 NÚMERO
 1801211250
 CÉDULA

GARZON VILLARROEL HECTOR
 RAMIRO
 PICHINCHA RUMINAHUI
 PROVINCIA CANTÓN
 SAN RAFAEL ZONA
 PARROQUIA


 P) PRESIDENTA (R) DE LA JURTA